4408

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
30 ENE. 2013
Registro

Superintendencia de Compañías
30 ENE. 2013
CAU

ESCANEAR

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Presente.-

Jaime Andrés Monsalve Cadavid, en mi calidad de Gerente General de la compañía, **DISTRIBUIDORA TEXTIL DEL ECUADOR DISTRITEX S.A.** con expediente No. 47831-1993, ante usted comparezco respetuosamente y manifiesto lo siguiente:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, me permito adjuntar los documentos que contienen la información referente a las compañías extranjeras accionistas de **DISTRIBUIDORA TEXTIL DEL ECUADOR DISTRITEX S.A.**, correspondiente al **año 2013**, de acuerdo al siguiente detalle:

- Formulario que contiene la información de la compañía Universal Trading & Assets Inc.
- Formulario que contiene la información de la compañía Americanino Italia Spa.
- Copia notariada del certificado de existencia legal de la compañía Universal Trading & Assets Inc.
- Copia notariada del certificado de existencia legal de la compañía Americanino Italia Spa
- Copia notariada del certificado del poder otorgado por Universal Trading & Assets Inc. a favor del Dr. Marcelo Erazo.
- Copia notariada del certificado del poder otorgado por Americanino Italia Spa a favor del Ing. David Erazo.

Los certificados y poderes detallados anteriormente se encuentran apostillados y fueron notariados ante el Dr. Alfonso di Donato Salvador, Notario Trigésimo Cuarto del Cantón Quito el 08 de enero del 2013.

Es necesario mencionar que en relación a la información entregada anteriormente, con respecto a la presentada actualmente, no se ha dado cambio alguno.

Notificaciones de ser necesarias las recibiré en las oficinas del Estudio Jurídico Dr. Marcelo Erazo Bastidas, ubicadas en la avenida República del Salvador N36-213 y Naciones Unidas, Edif. Suyana, Piso 9, Of. 902 de esta ciudad de Quito, o en el casillero judicial número 3434 del Palacio de Justicia.

Atentamente,

Jaime Andrés Monsalve Cadavid
Gerente General
Pasaporte No.: CC98668430

98668430

07 FEB. 2013